

Guayaquil, 30 de Marzo de 2020

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ASUICOMP S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y legales que rigen a la compañía ASUICOMP S.A., y según lo establecido en los artículos 262 y 263 de la ley de compañías tengo a bien presentar a ustedes el siguiente informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2019 que es el siguiente:

- 1.- La información contenida en Los estados Financieros al 31 de diciembre del 2019 reflejan la situación real de la compañía tanto en activos, pasivos y patrimonio y ha sido preparada en base a lo establecido en las Normas Internacionales de Información financiera.
- 2.- No se realizaron operaciones comerciales durante el ejercicio 2019, por tal razón no existen resultados operativos.
- 3.- Los aspectos Administrativos se han desempeñado con la debida diligencia que exige la ley.

Por lo expuesto pongo a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe de la gestión a mi cargo para su respectiva aprobación y la toma de decisiones que favorezcan al crecimiento de la empresa.

Atentamente,



Mónica Johanna Bohman Amador
Gerente General